

Compendio de **NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO** en Educación Infantil y Primaria del **CEIP LIBERTAD**.

BIENVENIDOS A NUESTRO CENTRO ESCOLAR, PARA UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, ROGAMOS TENGAN PRESENTES Y CUMPLAN CON LAS SIGUIENTES NORMAS QUE LES PRESENTAMOS

❖ **NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:**

HORARIO GENERAL DE CENTRO:

- Septiembre y junio de **9:00 a 13:00** y de octubre a mayo de **9:00 a 14:00**

HORARIO DEL CENTRO	ENTRADAS	SALIDAS	COMEDOR	CONCILIACIÓN
Septiembre y junio				
3 AÑOS	9:00	13:00	De: 13:00 a 14:55 Salida previa: 14:00 ó 14:30 (previa comunicación a Dirección por EducamosCLM). Salida ordinaria: 14:55 *No se podrá cambiar de turno de comedor	De 7:15 a 9:00 De 15:00 a 17:00 (Gestión: Centro de la Mujer del Ayto. Illescas)
4 AÑOS		12:57		
5 AÑOS		12:55		
1º Turno Comedor Todo Infantil y 1º, 2º y 3º de Primaria		Salida de toda Primaria 13:00		
2º Turno Comedor: 4º, 5º y 6º Primaria		Salida previa: 14:40 Salida ordinaria: 14:55		
De octubre a mayo				
3 AÑOS	9:00	14:00	De: 14:00 a 15:55 Salida previa: 15:00 ó 15:30 (previa comunicación a Dirección por EducamosCLM). Salida ordinaria: 15:55 *No se podrá cambiar de turno de comedor	De 7:15 a 9:00 De 15:00 a 17:00 (Gestión: Centro de la Mujer. Ayto. Illescas)
4 AÑOS		13:57		
5 AÑOS		13:55		
1º Turno Comedor Todo Infantil y 1º, 2º y 3º de Primaria		Salida de toda Primaria 14:00		
2º Turno Comedor: 4º, 5º y 6º Primaria		Salida Previa: 15:40 Salida Ordinaria: 15:55		
Si salieran antes		En el recreo preferentemente o en el cambio de sesión.		
Ningún alumno podrá salir del centro durante la jornada escolar si no es acompañado de sus padres, tutores legales o cualquier persona autorizada de forma escrita por éstos; en cualquier caso, se firmará en el registro de salidas. Llamarán al timbre del centro, se les atenderá y se les darán las indicaciones pertinentes.				



HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	PROFESORADO*	SECRETARÍA*	DIRECCIÓN*
Septiembre y junio	Lunes de 13:00 A 14:00 Presencial / Vía telemática por Microsoft Teams	Lunes a viernes de 11:40 a 12:20. Preferentemente con cita previa.	Lunes de 13:00 a 14:00. Previa petición de cita.
De octubre a mayo	Lunes de 14:00 a 15:00 Presencial / Vía telemática por Microsoft Teams	Lunes a viernes de 12:30 a 13:15. Preferentemente con cita previa.	Lunes de 14:00 a 15:00. Previa petición de cita.

ENTRADAS	INFANTIL Por la puerta principal de Infantil. Los alumnos de 3 años realizarán la fila en su puerta del aula. El alumnado de 4 y 5 años, realizará las filas en la Sala de Psicomotricidad.
	PRIMARIA Por la puerta principal de Primaria. Los alumnos de 1º y 2º realizarán las filas en el patio de primaria (zona soportales). Los alumnos de 3º, 4º y 5º, pasarán de manera ordenada y sin correr por el hall de la entrada principal y se dirigirán al patio entre edificios (edificios de primaria) donde realizarán las filas en él.
Si llueve	El alumnado entrará por sus puertas correspondientes y se dirigirá a su aula de manera ordenada y sin correr.
Si llegan tarde	La entrada será por la puerta peatonal de PRIMARIA. Llamarán al timbre y saldrá el personal del centro a abrirles. Entrará el alumno/a acompañado de una persona adulta al hall del colegio y rellenará y firmará la hoja de registro de entrada. No accederá hasta la sesión siguiente.
Se darán unos minutos de cortesía (hasta las 9:05). Rogamos sean muy puntuales para que la organización de las entradas y las salidas se desarrolle correctamente.	
Se considera retrazo a todo el alumnado que llegue una vez cerradas las puertas de acceso al centro, registrándose en la aplicación informática Delphos. Con retrasos reiterados implica iniciar el protocolo de absentismo , tal como indica la normativa.	

HORARIO ESCOLAR POR SESIONES:

SESIONES	DE OCTUBRE A MAYO
1ª	9:00
2ª	9:45
3ª	10:30
4ª	11:15
RECREO	12:00 a 12:30
5ª	12:30
6ª	13:15

SESIONES	SEPTIEMBRE Y JUNIO
1ª	9:00
2ª	9:45
3ª	10:30
RECREO	11:10 a 11:40
4ª	11:40
5ª	12:20

Durante los meses de septiembre y junio, con la reducción horaria se realizarán 2 sesiones antes del recreo de 45 minutos y 1 de 40. Después 2 de 40 minutos. El recreo será de 11:10 a 11:40. Se irá eliminando semanalmente de la siguiente manera: 2ª semana de septiembre la 1ª sesión; 3ª semana de septiembre - 2ª sesión; 4ª semana- 3ª sesión; 1ª semana de junio- se suprimirá la 4ª sesión; 2ª semana de junio – 5ª sesión; y la 3ª semana se suprimirá la 6ª sesión.

En caso de olvido por parte del alumnado o familia de algún tipo de material escolar, éste no se recogerá ni entregará. Sólo se entregarán desayunos, botellas de agua y ropa de abrigo.

En caso de necesidad de cambio de muda de su hijo/a. Esta se realizará en el aseo que se indique a las personas que acudan al centro a realizar el cambio.

CARGOS DIRECTIVOS	
DIRECCIÓN	Elizabeth Trinidad Teves
JEFATURA DE ESTUDIOS	Juan José Ruiz Molero
SECRETARÍA	Emilio Villaverde Moreno

- 1. Retrasos y entradas o salidas fuera del horario habitual.** Pasado el horario de entrada y habiéndose cerrado las puertas correderas de entrada al centro, el alumno/ase incorporará por la puerta de Primaria firmando en el registro de entrada. Deben ir siempre acompañados de un adulto que registre la misma. **No se incorporará al aula hasta la siguiente sesión.**

Cuando los alumnos/as lleguen más tarde o salgan antes del centro, **por motivos justificados**, la entrada o salida se hará al cambio de hora correspondiente **por la entrada de Primaria**, siendo acompañados por un adulto y recibidos por el personal disponible en ese horario, y firmando en el libro de registro. Cuando sea posible se informará con antelación al tutor/a y a la Dirección del Centro (mensajería EducamosCLM).

- 2. Las entradas y salidas** del alumnado se realizarán por la puerta correspondiente. **El alumnado entra y sale solo.** Los padres permanecerán fuera del recinto escolar.

Si necesitan comentar algo a la tutora lo harán mediante EducamosCLM, evitar comentar en la puerta de entrada.

Para las recogidas, la familia debe ser puntual e intentar esperar siempre en el mismo lugar, para que el niño/a y la tutora les localice fácilmente en las salidas. En casos de retrasos reiterados el niño/a será llevado a Dirección quedando informada del suceso. En caso de no localizar a los progenitores o personas responsables de la recogida de los alumnos se procederá a llamar a las autoridades competentes.

- 3. Las faltas de asistencia serán justificadas siempre por escrito al tutor/a** cuando el niño/a se incorpore al centro **a través de la plataforma EducamosCLM.** Si no, se considerarán **faltas injustificadas.**

Salvo enfermedades contagiosas o que requieran una larga convalecencia no es necesario avisar telefónicamente al centro.

4. Los niños/as que estén enfermos deberán permanecer en casa. Teniendo en cuenta que su asistencia al centro debe permitirles seguir el ritmo habitual (sin fiebre, vómitos, diarrea... para poder participar en las actividades y salir al patio). **No está permitido que el alumnado traiga medicamentos al centro. Ante el caso de la necesidad de administrar algún medicamento** en horario lectivo o complementario, **será la propia familia quien lo haga.** Nunca el personal del centro.

5. Si su hijo/a ha contraído alguna **enfermedad infecto-contagiosa** (COVID19, conjuntivitis, pediculosis, sarampión, varicela, escarlatina...) **no debe acudir al centro hasta que el médico lo estime oportuno** y es **necesario avisar al centro** para prevenir el contagio al resto de compañeros.

En caso de liendres o piojos, comunicadlo al tutor/a rápidamente y no deberían acudir al centro hasta estar totalmente limpios de ellos.

6. Es imprescindible avisar de los casos de alergias alimentarias o de cualquier otro tipo, así como de enfermedades que requieran una atención especial (epilepsia, diabetes, ataques de fiebre...).

7. Vigila la higiene para crear hábitos saludables y un clima agradable (aseo diario, ducha frecuente, uñas cortadas, venir peinados, ropa limpia, no olvidar la crema de protección solar en meses de calor...)

8. Todas las pertenencias en Ed. Infantil: mochilas, babis, chaquetas, abrigos, etc., deberán llevar el nombre y apellidos puesto y una cinta de unos 25 cm. Es obligatorio el uso de babi. Este material irá y vendrá todos los días de casa al colegio y viceversa.

En Ed. Primaria: sería necesario marcarles las chaquetas y abrigos con su nombre y apellidos. Todos los materiales irán y vendrán todos los días de casa al centro y viceversa.

9. No se pueden traer bufandas, fulares, guantes, gorros con cordones, paraguas, anillos, pulseras, pendientes largos, objetos o juguetes. En invierno podrán traer gorros y bragas de cuello. En verano traerán una gorra para protegerlos del sol.

10. Si algún niño/a se lleva a casa algo que no es suyo deberá devolverlo lo antes posible.

11. En Ed. Infantil: Recomendamos ropa cómoda fácil de subir y bajar y calzado con velcro, evitando pantalones tipo pitillo, con cinturones o tirantes, calzado con cordones, para potenciar la autonomía de los niños/as.

En Ed. Primaria: Ropa y calzado cómodo, sobre todo en los días de Ed. Física.

12. En Ed. Infantil: Les recordamos que, para asistir al colegio, es obligatorio que el niño/a controle sus esfínteres, no podrán asistir a clase con pañales. Las tutoras llamarán a la familia para cambiar al niño/a si se hace pis o caca. Las tutoras no guardarán ropa de cambio en el aula. El AMPA del centro les podrá informar de la contratación del servicio de cambio de ropa a través del personal de una guardería de la zona del Señorío.



13. Para el desarrollo de la psicomotricidad en Ed. Infantil, y la Ed. Física en Primaria es imprescindible traer chándal y calzado deportivo. Se les informará de los días de realización de dicha actividad. Para EF es necesario traer bolsa de aseo
14. **Las salidas de actividades complementarias fuera del centro (siendo fuera de la localidad), serán notificadas por escrito**, debiéndose remitir a los tutores/as las **autorizaciones** oportunas **debidamente cumplimentadas** con nombre del alumno/a, opción elegida (AUTORIZO/NO AUTORIZO), firma de padre y madre y el dinero/justificante de transferencia bancaria (se especificará para cada ocasión) del pago de la misma dentro del plazo establecido por las tutoras/es. ES NECESARIO DEVOLVER LA HOJA FIRMADA TANTO SI AUTORIZA COMO SI NO LO HACEN. **En caso contrario**, una vez finalizada la fecha tope, **no se aceptará ninguna autorización ni el dinero/justificante de transferencia bancaria quedando excluido en alumno/a de la actividad**. Os pedimos especial responsabilidad en beneficio de vuestro hijos/as.
15. **Las actividades complementarias realizadas dentro del centro serán desarrolladas por todo el alumnado, y aquellas que se realizan fuera del centro, pero dentro de la localidad, lo realizarán aquel alumnado que tenga autorizada las mismas.**
16. **El horario de atención a padres**, es el momento oportuno para tratar con los tutores los asuntos sobre sus hijos/as. Fuera de este periodo las **comunicaciones se realizarán siempre por EducamosCLM (nunca por nota o agenda)**. Para comunicaciones **MUY URGENTES**, llamen telefónicamente al centro.
17. Las familias revisarán a diario la mochila por si hubiera alguna circular/autorización o nota del centro o el tutor/a, al igual que revisen el buzón de Mensajes de EducamosCLM. Somos un centro comprometido con el cuidado del medio ambiente, por lo que procuramos que TODAS las comunicaciones que realizamos se harán por la Plataforma EducamosCLM. (Sólo autorizaciones de excursiones, participaciones en concursos del ayuntamiento, proyectos de decoración en el cole...).
18. **Comunicad por escrito por EducamosCLM a los tutores y a la Dirección si la persona que recogerá a su hijo/a es distinta a la habitual, anotando el nombre y apellidos de esa persona a la vez que su número de DNI**, que se les pedirá en la recogida del alumno/a. En el caso de hermanos menores de edad deben hacer llegar una autorización expresa por EducamosCLM de los padres para recoger al alumno/a. En el caso de que los tutores no sean avisados y no se conozca a la persona que viene a recogerlo no se entregará al alumno/a.
19. **El servicio de comedor y conciliación deben contratarse**. Comedor a la Dirección del centro, y Conciliación en el Centro de la Mujer de Illescas. Deben informar a Dirección y a los tutores/as en el caso del uso del comedor de forma permanente o esporádica. Estos servicios no son controlados por los maestros/as, éstos a la salida del periodo lectivo, dividen a los alumnos en filas de comedor o casa. Las familias que dejen a sus hijos a comer de forma esporádica, deberán comunicarlo a Dirección con la antelación fijada en las normas del Servicio de Comedor.

20. Por el bienestar de los niños/as no se puede permanecer en las vallas del recinto durante el horario escolar. Está prohibido fotografiar a los niños/as en el patio y darles cualquier alimento y/u objeto.

21. Los **cambios de ropa** por parte de los padres a los alumnos se realizarán siempre en el aseo de la zona de Administración. Los familiares esperarán a ser atendidos por el conserje, quien recoge y entrega a los alumnos que entran y salen del centro. Los familiares no accederán a las aulas.

22. Otros aspectos a destacar:

DESAYUNOS:

Uno de los objetivos de educación Infantil y Primaria es la adquisición de hábitos de salud por parte de los alumnos, para trabajar dicho objetivo es necesaria la colaboración de las familias a la hora de traer desayunos sanos, equilibrados y variados que les permitan experimentar con diferentes sabores y texturas. Por esta razón los desayunos de los niños/as serán de la siguiente manera (susceptible a cambio):

Lunes: Bollería casera y/o lácteos (yogur, natillas, quesitos...)

Martes: Fruta fresca (pelada, troceada y en tupper).

Miércoles: Bocadillo/sándwich variados.

Jueves: Fruta fresca (pelada, troceada y en tupper).

Viernes: Libre (dentro de la variedad antescitada).

TODOS LOS DÍAS DEBEN TRAER UNA BOTELLA/CANTIMPLORA REUTILIZABLE DE **AGUA (a ser posible de acero inoxidable) QUE DEBE RENOVARSE A DIARIO. EVITAD LAS BOTELLAS DE PLÁSTICO DESECHABLES.**

Evitar la fruta triturada y lácteos (petits, natillas) con envases para succionar.

CUMPLEAÑOS:

No se celebrarán cumpleaños con alimentos, ni bebidas, ni se entregarán obsequios e invitaciones a ningún compañero de clase, nivel y centro educativo.

En caso de que se trajeran se devolverán a la familia en cuestión.

Rogamos que tampoco entreguen detallitos del cumpleaños/a a los compañeros en las filas de entrada y salida al centro, puesto que se incita a que el resto de familias tengan que hacerlo y se puede herir la sensibilidad a otros alumnos que no salen a la misma hora (comedor, conciliación y servicio de bus escolar).

PROYECTOS:

- Proyecto Escolar Saludable.
- Proyecto de frutas y verduras.
- Proyecto de reciclaje Educa En Eco.
- Proyecto de Eco Escuela.
- Red de Huertos Escolares Ecológicos de CLM.
- Leemos CLM.
- Proyecto de recogida de material escolar de escritura.



MATERIALES:

Ed. Infantil:

- Un babi (de cualquier color) con botones por delante, el nombre puesto y cinta para colgarlo(no menor a 25 cm de ser más larga podrán introducir la cabeza entre babi y cinta).
- Una **mochila pequeña** con su nombre, donde le quepa el almuerzo y la botella de agua. **NO SE ACEPTARÁN MOCHILAS GRANDES NI CON RUEDAS.**

-A principio de curso (se pueden volver a pedir a lo largo del curso si fuera necesario):

- En 3 años: 2 rollos de papel de cocina y 2 cajas de pañuelos de papel (tisúes) y 2 paquetes de toallitas húmedas (no de wc)
- En 4 años: nada por ahora, se avisará más adelante
- En 5 años: nada por ahora, se avisará más adelante

Ed. Primaria:

- Una mochila en la que entren sus libros, cuadernos, agenda y estuche.

-Materiales de aula:

En Ed. Infantil: Funcionamos mediante cooperativa. El dinero para la cooperativa **son 30 € por curso** que se ingresarán en la cuenta del nivel (3, 4 y 5 años). Se informará del número de cuenta en breve (en 3 años, se debe crear cooperativa nueva). **Respetad el tiempo máximo para el ingreso del dinero.**

En el caso de que alguna familia no pague el importe, pasada la fecha límite, el alumno/a no podrá disfrutar de los materiales comunes, teniendo que comprar de manera individual los materiales del listado que le facilite la tutora.

MUY IMPORTANTE: En el **concepto** del ingreso se pondrá el **nombre y apellidos del alumno/a** y el **resguardo de ingreso bancario se entregará, en papel, lo antes posible al tutor/a a través de la mochila de su hijo/a.**

Por favor, tengan en cuenta que cada nivel tiene un número diferente de cuenta en el que deben ingresar el dinero.

En Ed. Primaria: No trabajamos por cooperativa. El alumnado traerá sus materiales personales. Los necesarios de Plástica, Música y Religión, se solicitarán en función del desarrollo del curso. Se les avisará a través del EducamosCLM en caso de que tuvieran que traer material específico para estas asignaturas u otras.

Materiales editoriales:

La lista de libros de Educación Primaria está publicada en la WEB del centro y en el tablón de anuncios exterior del centro. En Educación Infantil se trabajará por centros de interés con apoyo de unos cuadernillos de lectoescritura.

Si pertenecen al banco de libros solo deben comprar el Activity Book de Inglés y el libro de Religión, si se cursa esa área. Si no pertenece al banco de libros debe comprar todas las áreas. Más información en el siguiente enlace:
<https://www.educa.jccm.es/alumnado/fr/bancolibros>

Ed. Infantil: los cuadernillos se traerán con el nombre y apellidos del niño/a, su curso y grupo escrito en el mismo (por la parte de atrás de la portada).

Ed. Primaria: Lo solicitado, lo traerán a lo largo de la primera semana de clase.

Para evitar errores os recordamos que los niveles en nuestro centro son:

Edificio de Ed. Infantil:

- Nivel de 3 años (grupo A y B)
- Nivel de 4 años (grupo A y B)
- Nivel de 5 años (grupo A y B)

Edificio 1 de Ed. Primaria:

- 1º Primaria (grupo A y B) Planta baja.
- 2º Primaria (grupo A, B y C) Planta baja y primera planta.
- 3º Primaria (grupo A y B) Planta primera

Edificio 2 de Ed. Primaria:

- 3º Primaria (grupo C) Planta baja.
- 4º A, B y C de Primaria. Planta baja.
- 5ºA, B y C de Primaria. Primera planta.
- 6º A de Primaria. Primera planta

PERIODO DE ADAPTACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

Se realizará un periodo de adaptación de 1 semana (del 10 al 14 de septiembre inclusive).

El Servicio de comedor para los alumnos de 3 años comenzará el lunes 16 de septiembre.

El jueves 5 de septiembre se realizará una reunión general de padres de los alumnos de Infantil 3 años A y B a las 10:00h en las aulas correspondientes. Se explicará el periodo de adaptación y la organización y funcionamiento del aula y del centro.

Muchas gracias por su colaboración.